

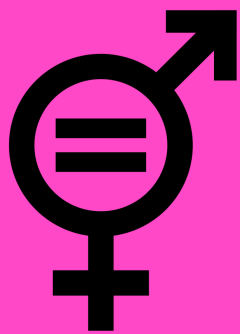


SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 COMITÉ DE ÉTICA DESPACHO DEL GOBERNADOR

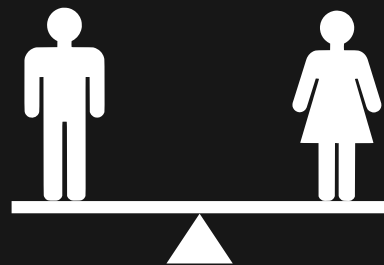
NOTA: Se anexa la captura de pantalla en donde se les convoca a los integrantes a reunión por vía zoom para la realización de la segunda sesión ordinaria 2022.



EN MÉXICO SE HAN IMPLEMENTADO, EN LAS LEGISLACIONES ACCIONES DE TIPO AFIRMATIVO PARA QUE CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO SE LOGRE NIVELAR LA DESIGUALDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



EL PRIMER PASO PARA ESTABLECER CUALQUIER MEDIDA DE ACCIÓN AFIRMATIVA ES RECONOCER EXPRESAMENTE, QUE TANTO HOMBRES COMO MUJERES TIENEN LOS MISMOS DERECHOS Y ESTÁN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.



EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



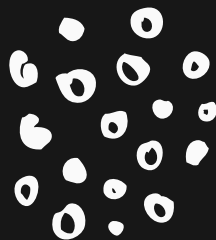
¿CUÁL ES SU OBJETIVO?

Es analizar y visibilizar los conceptos que están asociados al género, en el interior de las Dependencias y las Entidades, con la intención de incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y los programas y servicios, así mismo proponer acciones afirmativas para la mejora de una cultura institucional que contribuya a propiciar ambientes que fortalezcan la igualdad entre mujeres y hombres.



DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Los esfuerzos como las cuotas de género han sido efectivos para alcanzar mayor igualdad entre hombres y mujeres en la vida política. Pero, aunque existe un aumento en la participación pública de las mujeres, la desigualdad de género en la Administración Pública persiste. Por ejemplo, la presencia de mujeres al interior de las secretarías de Estado disminuye conforme se eleva el puesto y el nivel de ingresos. Solo el 30% de las direcciones generales son ocupadas por mujeres, mientras que este porcentaje disminuye a 28% para las jefaturas de unidad, el tercer puesto de mando más alto.



ACCIONES

Autodiagnóstico

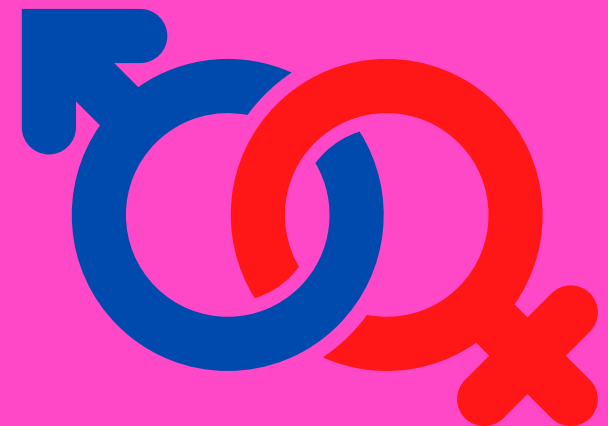
Realizar un autodiagnóstico en relación con las brechas de género en cada institución de la administración pública.

Indicadores

Incluir y publicar indicadores de género en cada institución de la administración pública.

Promover

Promover las prácticas de igualdad laboral .



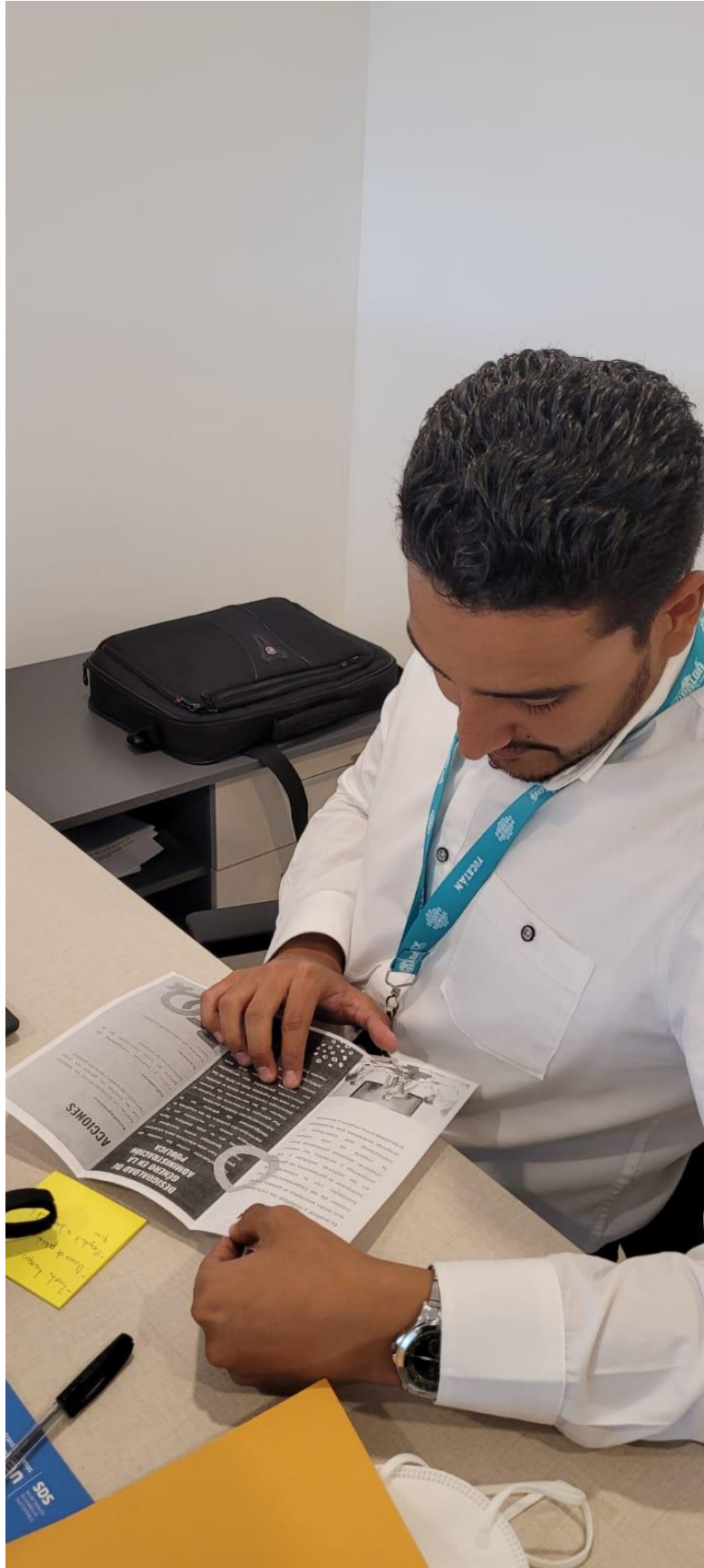
COMITÉ DE ÉTICA DESPACHO DEL GOBERNADOR 2022

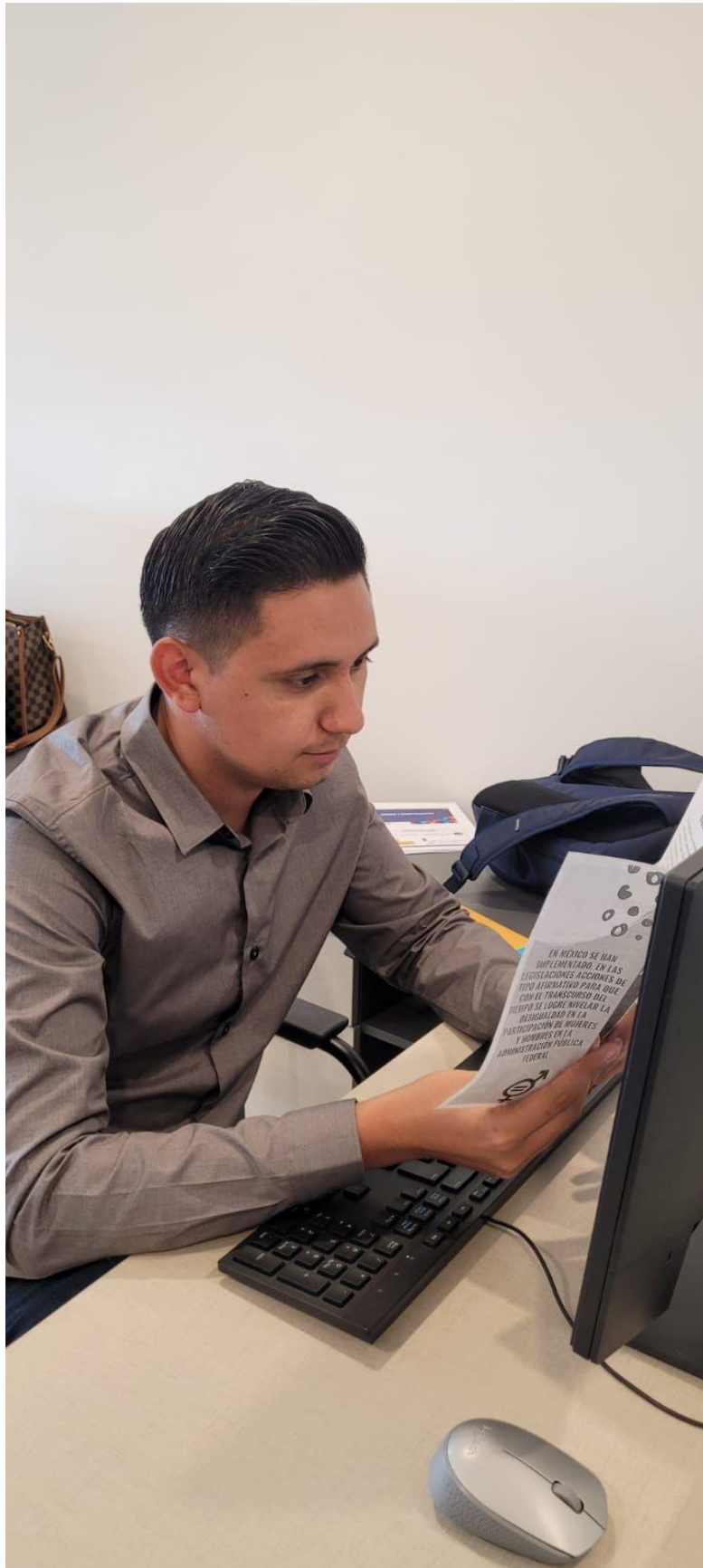
ACTIVIDAD 2

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Brindar a las y los lectores una visión general sobre la perspectiva de género y su aplicación, tanto en el análisis de las relaciones sociales que originan la desigualdad entre mujeres y hombres, como en los procesos de institucionalización en el Estado.







Comité de ética del Despacho del Gobernador calle 20-A Núm. 284-B por 3B piso 4 colonia Xcumpich CP. 97204 Tel.- (999) 920-39-47 ext. 47276

